

ADMINISTRACIÓN LOCAL**Ayuntamiento de Fuente Obejuna**

Núm. 3.685/2023

Mediante Resolución de Alcaldía de este Ayuntamiento, se aprobó la Oferta de Empleo Público correspondiente a la/s plaza/s que a continuación se reseñan para el año 2023, en cumplimiento del artículo 91 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, de la Ley reguladora de las Bases de Régimen Local, y el artículo 70.2 del

Texto Refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público aprobado por Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre,

PERSONAL LABORAL

Plaza: Técnico de Desarrollo (Grado ADE) Número de plazas: 1. Grupo A1.

Plaza: Maquinista/Conductor de Retroexcavadora Número de plazas: 1. Grupo C2.

Fuente Obejuna, 17 de agosto de 2023. Firmado electrónicamente por la Alcaldesa, Silvia Mellado Ruiz.